

Los dilemas de Jano. El rol, la posición y la disposición del investigador en la práctica de evaluación de impacto de políticas a través de métodos y técnicas cualitativas

Juan Besse*

En el presente trabajo me he propuesto problematizar¹ una serie de aspectos vinculados con la actividad de los investigadores sociales en el papel de profesionales que actúan en distintos ámbitos de la administración pública. Si bien las consideraciones que propongo pueden extenderse a prácticas asociadas a los trabajos de asesoría y consultoría, la reflexión se asienta en la recopilación etnográfica de experiencias concretas de *evaluación de impacto de políticas*. En tal sentido, he indagado aspectos informales presentes en las situaciones de interacción social, que habitualmente enfrentan los graduados en este tipo de práctica profesional, a fin de reflexionar sobre las experiencias de la vida cotidiana de los investigadores sociales que, en su desempeño como técnicos, se enfrentan al desafío de producir conocimientos en ámbitos extrauniversitarios o extraacadémicos, cuyas reglas de juego son, en ese desempeño, un objeto por desentrañar.

En primer lugar, discuro sobre algunos aspectos generales relativos a la especificidad *situacional* de la producción de conocimientos en

* El presente artículo es una versión modificada de la ponencia "Los dilemas de Jano. El rol, la posición y la disposición...", presentada en Territorios en redefinición. VI Encuentro de Geógrafos de América Latina, Buenos Aires, marzo de 1997.

El autor es profesor de la Universidad de Buenos Aires en Argentina.

Agradezco los comentarios que hicieron a este trabajo Cora Escolar, Javier Moro, Silvina Quintero, Fabián Repetto y Lisandro de la Fuente, los cuales quedan eximidos de la responsabilidad por el contenido. A Laura Salinas le agradezco y la hago "responsable" de las conversaciones sobre psicoanálisis en extensión. Artículo recibido: 01/1999.

¹ La primera persona del singular intenta recrear, en la reflexión teórica, la ilusión (y la fuerza) que da a los argumentos el presente etnográfico construido sobre el yo testimonial.

instituciones públicas de carácter gubernamental, con énfasis en un tipo de práctica de conocimiento, como es la elaboración de diagnósticos evaluativos *sobre* el proceso de las políticas públicas, y en particular sobre la denominada evaluación de impacto de políticas. Aquí cabe destacar que la literatura especializada suele distinguir entre evaluación de metas, de proceso o implementación, y evaluaciones de impacto, cuyo desglose en la práctica real es menos sencillo que su distinción analítica.

En segundo término intento analizar el carácter que asume la evaluación de impacto a través de métodos y técnicas cualitativas, modalidad que expone al evaluador a niveles de interacción social que exceden los límites de las relaciones interpersonales que se establecen en otros tipos de gestión profesional en agencias públicas. Como eje central de estas notas propongo una serie de conceptos ordenadores (Zemelman, 1987; Saltalamacchia, 1992), tales como los de rol, posición y disposición del evaluador, a fin de arrancarlos de sus funciones teóricas y utilizarlos en su potencialidad epistemológica para abrir el campo problemático de esta reflexión.

Pretendo inscribir estas relaciones conceptuales en el panorama de algunas discusiones sobre la evaluación de impacto de políticas, tratando de desplazar el eje desde el plano normativo de la evaluación hacia el plano ético-político inherente a la perspectiva de análisis que asume cualquier "sujeto" (el evaluador) puesto en la situación de postular el "efecto real" (impacto) de "algo" (una política institucional).

Para finalizar pondero la utilidad de los abordajes etnográficos como herramienta de evaluación, y en ese contexto rescato la reflexividad de los sujetos (Ulin, 1990) como componente fundamental del desempeño del evaluador. A la vez, apelo a la destreza del lector para desentrañar un cierto recurso discursivo presente en estas notas sobre producción de conocimientos en ámbitos de gestión gubernamental a través de métodos cualitativos y estrategias etnográficas, que se nutre de observaciones etnográficas de un etnógrafo (quien escribe) sobre otros etnógrafos (los evaluadores, entre ellos quien escribe).

Acerca de la producción de conocimientos en agencias públicas de carácter gubernamental y de cómo abordar su estudio

Considero oportuno realizar una serie de reflexiones que permitan encuadrar los problemas a los que se enfrentan los profesionales evaluadores en su carácter de productores de conocimientos, ya que intentar reconstruir las prácticas de evaluación en la trama de los problemas que las constituyen echará luz sobre lo que en la línea del discurso trágico he denominado dilemas de Jano. La pregunta más evidente es cuáles son las particularidades de los conocimientos que se producen en las agencias gubernamentales.

La estrategia teórico-metodológica que propongo para abordar la problemática de la producción de conocimientos en las agencias de marras apela a una serie de presupuestos que se apoyan en diversos desarrollos de la epistemología, la sociología y la historia de la ciencia, así como en disciplinas conexas que en los últimos años han apuntado a romper la disyuntiva platónica entre saber y poder (Foucault, 1973).

En primer lugar, el reconocimiento de que las contingencias situacionales y la dinámica de las prácticas de conocimiento no permiten especificar de modo definitivo los múltiples y diferentes factores que inciden en esa actividad y la determinan (Knorr-Cetina, 1992; Lamo de Espinosa *et al.*, 1994). En segundo término, presuponer que la investigación de las prácticas que intervienen en la producción de conocimientos en ámbitos público-estatales excede los límites de las relaciones sociales cara a cara —el nosotros puro de Schutz (1932)— que resultan de la interacción en el marco de una institución-establecimiento. Por lo tanto, la construcción del objeto de investigación que propongo implica establecer conexiones que trascienden el entorno de la agencia en cuestión.² Es decir, *articular* en el nivel de las prácticas de producción de conocimientos en instituciones gubernamentales: 1) las interacciones cara a cara de los sujetos, así como 2) los apoyos representacionales tanto reales como predominantemente imaginarios (Escolar y Besse, 1996). Con esto quiero señalar que quien se proponga abordar la producción de conocimientos en instituciones públicas como *objeto de investigación*, pero también como modo de contextualizar

² Este presupuesto se fundamenta en la perspectiva que dentro de los estudios de la ciencia postula el programa empírico del relativismo, sobre todo en el punto referido a la relación entre las prácticas de laboratorio y las controversias científicas (Lamo de Espinosa *et al.*, 1994).

su propia práctica profesional, se enfrenta al desafío de articular conceptualmente “incidencias” de diverso orden.

En relación con lo anterior, la propuesta consiste entonces en indagar *cómo* se producen dichos conocimientos instrumentales. Al referirme al *cómo* pretendo plantear interrogantes asociadas tanto a la génesis como a la validación de los conocimientos.³ Considero pertinente preguntarse de qué manera problematizar esta dicotomía para ver cómo esa partición opera en las prácticas de los agentes productores de conocimientos, sobre todo en lo que hace a la *tensión entre las representaciones de los agentes sobre las modalidades de producción de verdad y los estilos institucionales de validación*. A la vez, plantear como interrogante central el *cómo*, es decir, focalizar las prácticas que intervienen en la factura, invita a tener en cuenta cuestiones relacionadas con el *para qué*⁴ se producen, ya que los conocimientos, en parte, son insumos de la hechura de las políticas (Aguilar Villanueva, 1992). Uno de los puntos interesantes de la noción de instrumentalidad que subyace a la postulación de los conocimientos como insumos de la formulación, implementación y evaluación de políticas es advertir que la producción de conocimientos obedece a demandas “concretas” –las cuales se pueden entender bajo la sencilla imagen de aquello que se necesita saber para poder realizar una política pública en sus múltiples etapas–, como también a demandas coyunturales que hacen a los intereses de los múltiples actores que se distribuyen en el espectro de dispersión del campo político-burocrático donde se inscribe la práctica de evaluación. En particular, la evaluación de impacto de políticas puede ser entendida no sólo como insumo instrumental de la gestión pública, sino también como un requisito (instrumento) para la legitimación institucional, que propende a instituir las evaluaciones de impacto como rituales de gestión que hacen a la reproducción de los expertos.⁵

³ Entiendo que la división en génesis y validación de los conocimientos, ya sea, por un lado en referencia a la sociogénesis y psicogénesis, y por otro, a la construcción de criterios de demarcación y cientificidad, no debe ser *naturalizada* sino entendida como oposición consagrada por ciertas vertientes epistemológicas (Marí, 1990).

⁴ Susana Hintze (1996, pp. 14-15), en relación con la diferencia entre los estudios académicos y “los estudios que sirven de base a planes y programas de intervención tanto estatal como de organismos no gubernamentales”, señala diferencias externas e internas y caracteriza a estas últimas a partir de los objetivos de cada tipo de producción de conocimientos. Sin embargo, hace énfasis en que “si bien es válida la distinción de objetivos, no lo es sostener que aquéllas [las diferencias externas] se ubican en el plano de la teoría y de los procedimientos metodológicos. La articulación de objeto, teoría, métodos y técnicas en el proceso de producción de conocimiento *debe* responder a similares requisitos de cientificidad en ambos tipos de estudio” (la cursiva es mía).

⁵ Una crítica a la teoría de los intereses que subyace a las visiones que ponen el acento en el carácter instrumental del conocimiento puede verse en Lamo de Espinosa *et al.* (1994).

En este sentido, la inquietud por la estructuración de los tiempos que inciden en los procesos de producción de conocimientos puede enriquecer los modos de reconstruir *cómo* fue la manufactura de un producto de investigación de estas características. Una de las cuestiones por considerar es que los tiempos de la gestión, si bien tienen una relativa autonomía que se estructura alrededor de la lógica cultural y lo acontecimental histórico de cada una de las instituciones, también se organizan sobre los tiempos políticos de las reformas político-administrativas más generales, las cuales se hallan en estrecha relación con los tiempos de la competencia política.⁶ Con todo esto quiero decir que dimensionar políticamente una práctica de evaluación requiere una reconstrucción de los tiempos que se imbrican en aquello que se reconoce como el contexto histórico y político de la práctica analizada. Es decir, entender que “el contexto” no es un mero conjunto de datos y acciones que se imponen como reflejo sobre las prácticas de evaluación, sino que los evaluadores actúan selectivamente por medio de la interpretación del contexto y negociando su posicionamiento laboral en el campo de poder que les toca desarrollar durante su práctica profesional. En tal sentido, los evaluadores son constructores de ese contexto y, por lo tanto, productores del espacio de lo público.

Como “precaución de método”, proponerse problematizar las prácticas de investigación que acontecen en instituciones gubernamentales posibilita una doble apertura de sentido. Por un lado, la inscripción de la discusión sobre los aspectos metodológicos y técnicos de las prácticas de evaluación en el contexto institucional de su producción enriquece la comprensión de los estilos de evaluación al otorgarles una dimensión política. Por otro, echa luz en lo que hace a la comprensión de aquello que en el análisis politológico clásico de cuño sistémico se denomina “caja negra”, cuyas derivaciones fueron lo que Aguilar Villanueva (1992) señala como el olvido teórico de la elaboración de la política; un olvido que terminó por oscurecer los procesos decisivos⁷

⁶ Scotto (1993, p. 38), en un análisis acerca de la construcción de representaciones sobre la urdimbre de los tiempos en las experiencias de los actores de una coyuntura electoral local, señala que “Autores provenientes de diferentes corrientes teóricas como Weber, Luxemburgo, Michels, Pizzorno, Offe, entre otros, acuerdan sin embargo en el hecho de que la lucha competitiva por los cargos gubernamentales convierte a los partidos políticos en una estructura con una tendencia a escindirse de las bases sociales que inicialmente representaban y cuya dinámica queda capturada por los imperativos de la competición”.

⁷ Sánchez Gutiérrez (1993, p. 23), siguiendo a Hogwood y Gunn, sostiene que “decidir implica un trabajo metodológico en el que se definen los objetivos de una política en particular, los recursos más adecuados o disponibles para su realización, y el enfoque particular que seguirá a la aplicación de una estrategia. Una vez más, el diagnóstico preciso de una situación puede plantearse como insumo fundamental para la definición de estos criterios”.

–y por lo tanto la facticidad de las responsabilidades que los constituyen–, ya que se explicaban las decisiones de gobierno a partir de factores extragubernamentales, con una marcada tendencia a privilegiar determinantes estructurales.

Ahora bien, entre las diversas actividades cognoscitivas que se producen al amparo de los procesos de gestión, he puesto el acento en un tipo particular de práctica de conocimiento que es la evaluación de impacto a través de métodos y técnicas cualitativas⁸ –que presupone, junto al trabajo de gabinete, la realización de trabajo de campo– y, por tanto, el establecimiento de vínculos particulares con los hacedores como con los destinatarios de las políticas. Al hacer referencia a este tipo de práctica específica, pretendo proponer algunas sugerencias conceptuales para reconstruir los múltiples factores que intervienen en su realización. Para ello, una vía adecuada es poner especial énfasis en la dimensión espacial de las interacciones sociales a través de las trayectorias seguidas por los agentes productores de conocimientos, a fin de *articular* los procesos de espacialización que se despliegan al influjo de las dinámicas institucionales con los procesos de subjetivación que pueden rastrearse mediante el análisis de los documentos en los cuales se plasma la producción y se ponen de manifiesto los dispositivos de habilitación e inhabilitación de los discursos (como también de las prácticas) en las instituciones de gobierno (Foucault, 1971; Bourdieu, 1985).

Entiendo que la indagación en las geografías de la vida cotidiana de las instituciones puede ser óptima para reconstruir las denominadas *contingencias situacionales* que van construyendo las prácticas de conocimiento y las tomas de decisiones que proyectarán los conocimientos a diversas escalas de impacto social, cuando dichos conocimientos sean utilizados para redefinir (o confirmar) el curso de las políticas. En este contexto, la noción de “arenas transepistémicas de investigación” (Knorr-Cetina, 1992) constituye una interesante ruptura con las explicaciones que, en torno a la génesis y validación de los conocimientos, plantean los estudios de la ciencia de cuño kuhniiano, uno de cuyos ejes teóricos es el concepto de comunidad científica (Capel, 1989). De este modo, quienes continuaron los debates iniciados por el programa fuerte de la sociología del conocimiento, en particular las diversas vertientes que proponen los abordajes etnográficos como núcleo de su propuesta

⁸ Una recensión sobre aspectos históricos de la investigación evaluativa, que pone especial énfasis en los “modelos de evaluación y su compatibilidad con la investigación cualitativa”, puede hallarse en Forni (1994, p. 46).

metodológica⁹ y el programa empírico del relativismo, que sin desechar los aportes de los abordajes etnográficos apunta a *cómo* se desarrollan y se dan por terminadas las controversias científicas (Lamo de Espinosa *et al.*, 1994), ponen de manifiesto la conjunción entre saber y poder, entre ciencia y política, al romper la distinción entre internalismo y externalismo para demostrar las múltiples determinaciones a las que está sometida la práctica científica, y resaltar la debilidad –para algunos incluso analítica– de la distinción entre factores cognoscitivos y factores sociales en la producción de conocimientos científicos.

Tal vez para quienes se desempeñan como profesionales en las agencias públicas, la noción de arenas transepistémicas de investigación les resulte familiar al punto de sugerir la interrogante sobre si el mundo de las relaciones de fuerza, de poder, no haya sido el modelo de ruptura con el “armonicismo” de las corrientes epistemológicas normativas. Sin embargo, las arenas de Knorr-Cetina huelen también a azar,¹⁰ es decir, son arenas de “lucha”, pero desde una visión menos conspirativa y más relajada del devenir humano que las que nos plantean los teóricos épicos de la política de Weber en adelante.

Ahora bien, hechas las anteriores salvedades, mediante la operación de analogar algunos aspectos de esta propuesta sobre la producción científica con el terreno de los conocimientos producidos en el seno de la actividad político-gubernamental, pienso, se abre un campo de investigaciones que está en condiciones de indagar la multiplicidad de factores a la que está sometida la práctica laboral de los técnicos en los organismos gubernamentales.

Una de las vías metodológicas para la indagación de esas múltiples causas y azares que inciden en el trabajo de los técnicos consiste en *mapear* las relaciones entre los agentes que intervienen en las prácticas de conocimiento. La construcción de estos mapas de actores con sus consecuentes redes de pertenencia e identificación constituye una

⁹ Los estudios de vida de laboratorio representados por Latour (1982) y Latour y Woolgar (1979), y los enfoques microetnográficos sobre la manufactura del conocimiento (Knorr-Cetina, 1992), coinciden en plantear la indeterminación imperante en la producción de conocimientos científicos, así como también el carácter contingente, oportunista e instrumental respecto del medio en que se desenvuelve la práctica científica (Lamo de Espinosa *et al.*, 1994, pp. 559-578). Sin embargo, la postura de Knorr-Cetina, más afín al enfoque del programa empírico del relativismo, subraya los vínculos entre las prácticas de laboratorio y el conjunto de contingencias que se “ubican” por fuera del espacio del laboratorio, es decir, los nexos con los mundos que no pueden caracterizarse como parte de las comunidades científicas, pero que para ella adquieren la mayor relevancia a partir del concepto de “arenas transepistémicas de investigación” (Knorr-Cetina, 1992).

¹⁰ Para Foucault (1971), el azar, en una acepción bastante nietzscheana del término, es la voluntad de poder, siempre relanzada.

herramienta para situar los productos de investigación (*v. gr.*, evaluaciones y diagnósticos) en el marco de decisiones, flujos de información y microacontecimientos significativos de carácter transinstitucional. La focalización del entramado de relaciones del que participan los técnicos permite la reflexión sobre los problemas de escala (Mandich, 1994) que se pueden presentar en el armado de la cartografía sobre la *dispersión institucional del caso* que –en el marco de una ingente fabricación del espacio público– queremos analizar.

La pregunta, entonces, es: ¿Por qué es importante advertir en qué redes y, más precisamente, en qué nudo de relaciones está uno parado en el momento de diagnosticar o evaluar una política? Una respuesta es procurar lo que Bourdieu (1987) denomina “objetivación participante” que, en la medida de lo posible, permita esclarecer las múltiples determinaciones del discurso que uno está fabricando, así como también tomar decisiones adecuadas en el marco de las prácticas de “relacionamiento” social que conlleva la investigación evaluativa.¹¹

Ahora bien, entiendo que el informe de evaluación es un discurso producido como escritura por uno o más técnicos y que, por lo tanto, expresa en algún grado la perspectiva de los evaluadores. Digo en algún grado porque –y aquí cabe la imagen de Lacan y Lévi-Strauss– siempre estamos siendo hablados por otros, sean demandas institucionales, presiones políticas o supuestos éticos que operan en la vida cotidiana. Pero también porque, como señala Willis (1980, p. 6):

No existe una forma verdaderamente ateórica para *ver* un objeto. El objeto sólo se percibe y se entiende a través de una organización interna de los datos, mediada por constructos conceptuales y formas de ver el mundo. El informe final sobre un objeto dice tanto acerca del observador como del objeto mismo. Los informes pueden leerse *hacia atrás* para descubrir y explicar la conciencia, cultura y organización teórica del observador.

Por lo tanto, el informe de evaluación *no es un texto absoluto*, sino que nos está diciendo algo acerca de un mundo que está más allá de las intenciones explícitas de los evaluadores. El informe de evaluación asume el carácter de un texto descriptivo, ya que habla tanto del evaluador como de lo real que éste pretende abordar en la evaluación.

¹¹ Bourdieu (1987, p. 191) señala que “aquello que denominé *objetivación participante* [a la que no debemos confundir con la ‘observación participante’] es, sin duda alguna, el más difícil de los ejercicios, porque exige romper con las adherencias y adhesiones más profundas y más inconscientes, a menudo con aquellas que fundamentan el ‘interés’ mismo del objeto estudiado para quien lo estudia, es decir, lo que él menos desea saber acerca de su relación con el objeto que intenta conocer”.

Sin embargo, ese más allá al que hice alusión no es otro que la compleja adición del poder referencial de las palabras con el carácter productivo y creador del discurso.¹² En este sentido, los destinatarios de una política pública pueden quedar subsumidos y desdibujados en categorías colectivas tales como las no tan a la moda *pueblo o persona*, o las más actuales *ciudadanos o gente*, afines a las modalidades de interpelación retórica del discurso político. O, por el contrario, subrayando el poder de redescrición del lenguaje, los actores destinatarios de una política pueden participar en el discurso de evaluación por medio de una escritura que recupere la textura de sus experiencias y reconstruya los significados que los beneficiarios construyen en torno a ellas, como ya dije, no considerando la percepción de los destinatarios como un necesario *reservorio de verdad*, sino como racionalidades que se deben tener en cuenta en la eficacia del diseño y la implementación de la política pública. Entonces, si se pretende traer las voces de los múltiples actores que intervienen como destinatarios en alguna fase del proceso, esto será posible mediante un diseño de investigación evaluativa que permita la construcción de muestras cualitativas, una de cuyas condiciones es una adecuada apertura conceptual del campo (Hammersley y Atkinson, 1983; Visacovsky, 1995) la cual, a su vez, no es ajena a la “objetivación participante” del evaluador.

Siguiendo el razonamiento anterior, de más está decir que recuperar la textura de las perspectivas de los actores no presupone necesariamente el ejercicio del derecho a réplica por parte de la población beneficiaria, ya que en última instancia la polifonía quedará tramada en la escritura de las y los evaluadores, los cuales en última instancia son quienes someten a interpretación los actos de habla y de cuerpo de beneficiarios y funcionarios. En cuanto a los funcionarios, el “derecho a réplica” puede ejercerse –y de hecho se ejerce– con la modalidad

¹² En este punto considero extensa la lista de autores que, a pesar de sus diferencias, coinciden en el rasgo configurador de lo real que tiene el discurso: Austin, Barthes, Foucault, Lotman, Ricoeur, Whorf, entre otros, constituyen un yacimiento riquísimo de argumentos en favor de la tesis que señala al lenguaje –utilizando la expresión de Barthes– como un “a puertas cerradas” al que sólo nos cabe hacerle trampas. Algunos de ellos, con mayor o menor condimento idealista, sugieren la precaución de inscribir los discursos y las prácticas sociales en su contexto de co-producción. Es tal vez Bourdieu (1985, pp. 15-16) el que ha analizado el vínculo entre discursividad y poder de manera menos conspirativa; helo aquí, con reminiscencias foucaultianas, plantear que “todas las teologías religiosas y todas las teodiceas políticas han sacado partido del hecho de que las capacidades generativas de la lengua puedan exceder los límites de la intuición y de la verificación empírica para producir discursos *formalmente* correctos, pero *semánticamente* vacíos. Los rituales representan hasta el límite extremo todas las situaciones de *imposición* en las que, a través del ejercicio de una competencia técnica que puede ser muy imperfecta, se ejerce una competencia social, la del locutor legítimo, autorizado para hablar, y para hablar con autoridad”.

de “las vías muertas que no conducen a ninguna parte”, a través del “cajoneo”. En este sentido, estar al tanto de las decisiones tomadas es reconducir la práctica evaluativa por el camino de la reflexividad, que es una de las pocas formas conocidas que los evaluadores tienen para reducir los sesgos implícitos que el ordenamiento cultural y de poder de las instituciones imprime a las prácticas, ya sea por la vía del estímulo o de la inhabilitación.¹³

La decisión de evaluar el impacto de políticas a través de métodos y técnicas cualitativas

La evaluación del impacto de políticas se sitúa en el campo más general de la evaluación de políticas. Este campo se desarrolló al amparo de la comprensión de las políticas públicas como proceso cíclico que adquirió relevancia a fines de los años sesenta, cuando, según Aguilar Villanueva (1993, pp. 17-18), se derrumbó el optimismo en torno a las consecuencias de las acciones de gobierno, y

la complejidad de los problemas sociales y la improcedencia de los programas fue empero un descubrimiento doloroso y aleccionador en el momento en que las evaluaciones dejaron ver incumplimientos, dispendios, improvisaciones, ineficiencias. En ese momento la *policy evaluation*, más que el diseño y la selección de las opciones, se volvió tema clave [...] La averiguación de por qué fracasaron las políticas concluyó con argumentos y pruebas irrefutables de que el fracaso se debía en mucho a la inconsistencia de las teorías sociales que habían sustentado el diseño de las políticas sociales, aunque también su puesta en práctica, o la manera como se había ideado que la política se llevara a cabo, o la manera como hecho se había llevado a cabo, era responsable directo.

¹³ Bestard (1996, pp. 10-11), en un repaso de la obra de Mary Douglas, sostiene que “siguiendo la tradición de Durkheim, insiste en el origen social de las categorías conceptuales [...] Por ello, en *How Institutions Think* hace compatible un análisis sociológico de las instituciones con un análisis filosófico de las categorías científicas. Propone una teoría de las instituciones que corrija la visión normal no sociológica de la cognición, así como también una teoría cognitiva que supla la debilidad del análisis institucional. Una de cuyas debilidades ha sido precisamente la tendencia en la tradición durkheimiana a reificar las categorías y personificar los grupos [...] Las categorías no son cosas, son posiciones. El concepto de cuadrícula le sirve para analizar la dimensión social de las categorías. El uso que hace el individuo de los sistemas de clasificación depende de su posición en un determinado ordenamiento social” (las cursivas son mías). De este modo, se señala cómo la construcción de categorías culturales se produce a partir de posiciones sociales que no siempre “están basadas en razones prácticas o juicios empíricos. Son nociones construidas culturalmente, que enfatizan algunos aspectos [...] e ignoran otros”.

Sin embargo, el consenso alrededor del carácter instrumental y necesario de la evaluación de políticas no se tradujo inmediatamente en una discusión sobre las estrategias metodológicas más satisfactorias para realizar los diferentes tipos de evaluación. Es indudable que el campo se enriqueció en la marcha y se diversificó metodológicamente por el incremento de recursos y de profesionales especializados (Rist, 1994), pero hubo que esperar hasta los años ochenta para que los abordajes cualitativos recuperaran posiciones favorables en el conjunto de las ciencias sociales y fueran aceptados en el repertorio de los métodos y técnicas legítimas y posibles para la producción de datos-insumos de las políticas gubernamentales.

El actual debate “sobre paradigmas evaluativos”, según Cuenya (1994, pp. 11, 19) “tiene dos nudos críticos: qué evaluar y cómo” a los que agrega que el reto de evaluar pasa por “avanzar sobre las confrontaciones cuantitativo *versus* cualitativo, lógica económica *vs.* subjetivismo valorativo, inspección externa *versus* interna”. Propongo abordar ambos nudos críticos desde una perspectiva constructivista que vincule los qué y los cómo. La práctica de evaluación requiere la construcción de un objeto de evaluación, proceso que se inicia con un diseño de investigación-evaluación cuyo propósito es recortar un aspecto de lo real a través de su reconstrucción, que posibilite la manipulación cognoscitiva del objeto.¹⁴

Uno de los presupuestos de este trabajo es la identificación de la práctica de evaluación con una práctica de investigación social (Hintze, 1996; Escolar *et al.*, 1998). Por lo tanto, considero que cualquier práctica de evaluación, al igual que las prácticas de investigación social, presupone la elaboración de un diseño, uno de cuyos componentes básicos consiste en la determinación de la pertinencia entre el problema de investigación y las técnicas necesarias para obtener información.¹⁵

Un panorama de los principales enfoques presentes en los programas de evaluación de políticas es desarrollado por Greene (1994). Esta

¹⁴ Etimológicamente, *diseño* significa plan, programa. Edgar Morin (1990) recupera la etimología común que tienen los términos *diseño* y *designio*; el juego discursivo es ilustrativo si es que el concepto de diseño entraña la aparente contradicción de encarnar los significados de algo que se arma y algo que se persigue, de lo táctico y lo estratégico. El concepto de diseño de investigación que aquí propongo se refiere al conjunto de las operaciones intelectuales vinculadas al pensar una anticipación “ideal” del proceso de investigación y plasmar ese pensamiento por medio de la escritura, según unas modalidades estandarizadas en ciertos discursos de exposición que se conocen como *proyectos* en medios académicos y profesionales.

¹⁵ Un concepto de diseño, restringido a los aspectos técnicos (instrumentos de recolección de información) del proceso de investigación, puede verse en Wainerman (1994), donde la autora distingue 1) el planteo del problema y 2) el tipo de diseño e implementación.

autora elabora una categorización descriptiva de lo que considera los cuatro mayores géneros de metodologías de evaluación, donde los criterios para caracterizar cada uno de los tipos se establecen a partir de cinco ejes: 1) el encuadre filosófico, 2) el encuadre ideológico en relación con los valores clave que promueve, 3) los públicos a los que los programas de evaluación están dirigidos, 4) los métodos y técnicas de preferencia, como herramientas de evaluación, y 5) las típicas preguntas que orientan el proceso evaluativo. Para referirme a los tipos voy a tomar los encuadres filosóficos que caracterizan a cada uno de los enfoques principales; de este modo, el primero o *pospositivista* optaría por un abordaje cuantitativo (experimentos y cuasiexperimentos, análisis de sistemas, modelos causales, análisis de costo-beneficio); el segundo o *pragmático* se caracterizaría por un abordaje ecléctico o variado, lo que podría denominarse abordaje cuantitativo (encuestas estructuradas y semiestructuradas, cuestionarios, entrevistas, observaciones); el tercer enfoque o *interpretativista* optaría por una estrategia de investigación cualitativa (estudios de caso, entrevistas en profundidad, observaciones y revisión de documentos); y por último, un enfoque *crítico* (asociado a las corrientes del *normative turn* en ciencias sociales), el cual, si bien privilegia los abordajes cualitativos, al presentarse como una opción ético-política más que teórico-metodológica, no descarta el uso de técnicas cuantitativas, ya que la opción pasa por los métodos participativos, tanto –si es que cabe la distinción– en la práctica política como en la científica (participación de los grupos comprometidos en diseños cualitativos y cuantitativos, análisis histórico y crítica social de las experiencias del conjunto de los actores que hacen la política).¹⁶

Las experiencias de evaluación que sirvieron de inspiración a esta reflexión se realizaron a través de diseños cualitativos,¹⁷ donde, como técnicas para la obtención de información, se utilizaron entrevistas

¹⁶ Una de las investigaciones evaluativas que sirvieron de reflexión para este trabajo, cuyo diseño de evaluación se organizó sobre la base del enfoque interpretativo, aunque con componentes de los enfoques pragmático y crítico expuestos por Greene (1994), puede verse en Besse *et al.* (1995).

¹⁷ En el campo de la metodología de la investigación, la oposición entre los diseños cuantitativos como rígidos y los diseños cualitativos como flexibles, es ya un clásico que no presenta mayores problemas cuando la rigidez o la flexibilidad se circunscriben a la implementación de las técnicas cuanti o cuali en la situación de campo. Pero cuando el concepto de diseño no se circunscribe a los aspectos propiamente técnicos y lo rígido se asocia con “duro” y riguroso, y lo flexible con “blando” y no riguroso, advertimos una de las falacias más interesantes de la metodología tradicional: ontologizar la distinción entre lo cuantitativo y lo cualitativo como rasgos esenciales de lo real, desconociendo que el común denominador de todo diseño de investigación es su “prima facie” cualitativa (Saltalamacchia, 1996).

en profundidad, observaciones participantes de contextos sociales, así como también entrevistas grupales. La utilización de métodos y técnicas cualitativos en el proceso de evaluación presupone situaciones de interacción social cara a cara con los destinatarios de las políticas que exponen a los evaluadores a confrontar perspectivas acerca de la realidad en que intervino la política en cuestión. Tales perspectivas suelen exceder las racionalidades circulantes en las agencias gubernamentales y muchas veces se hallan en franca oposición a la trama argumental que justifica la acción de gobierno.

De este modo –como un Jano virtual– el evaluador se ve obligado a interactuar y construir vínculos no sólo con quienes formularon el pedido de evaluación –los funcionarios–, sino también con personas que pueden proveer información para construir datos, es decir, los agentes vinculados a la implementación de la política en cuestión y principalmente los destinatarios de ella. La dura imagen del bifronte, cuyas caras en la sentencia de Borges no se mirarán nunca, metaforiza los juegos de relaciones sociales en los que debe moverse el evaluador. Y es en este interjuego, que compromete la subjetividad de los evaluadores, donde deben tomarse decisiones que no siempre resultan satisfactorias para todas las racionalidades de los actores involucrados y que en algunos casos vulneran aspectos básicos de las identidades de los profesionales.

Así las cosas, la figura del evaluador profesional queda, en principio, revestida con los atributos de Jano. Una vieja enciclopedia cuenta que el nombre del dios es de etimología incierta; nombre misterioso asociado a la función que cumplía en el orden mítico romano: dios de las puertas, las que abría bajo la denominación de Patulcus y cerraba bajo el nombre de Clusius; una dualidad, típicamente levistraussiana, encargada de proteger las entradas y salidas, como también las partidas y regresos, aunque tal vez lo más interesante era su competencia sobre toda clase de puertas públicas o privadas (¿un nexo entre los conceptos metafísicos de estado y sociedad?), reales o ideales.¹⁸

¹⁸ Al reflexionar acerca de por qué apelé a la figura de Jano, y pensando en los mitos sociales sobre la gestión pública, a los que pude aproximarme en charlas y entrevistas con legos y expertos, recordé casi textualmente una afirmación de Clastres que modificó en mis primeros años de estudio la consideración de los mitos como algo ajeno (exótico) a mi mundo cotidiano. Así, sostiene Clastres (1978, p. 169) que: “es cierto que los mitos se piensan entre ellos, que su estructura es analizable –y Lévi-Strauss lo prueba brillantemente–; pero esto es, en cierto sentido, secundario, ya que los mitos, *ante todo, piensan la sociedad* que se piensa en ellos, y allí reside su función. Los mitos constituyen el discurso de la sociedad primitiva [yo agregaría compleja contemporánea] sobre sí misma; encubren una dimensión sociopolítica que el análisis estructural evita tener en cuenta...”

Puedo decir, entonces, que en la concepción de la práctica de evaluación que propongo, los evaluadores y las evaluadoras no son expertos desvinculados del mundo al que pretenden evaluar, sino que comparten, en múltiples niveles, prácticas y representaciones con los diversos actores de las tramas de relaciones en las que participan. Los evaluadores no son incrustaciones en el orden de lo social, aun cuando su tarea se lleve a cabo en lugares “culturalmente” ajenos al mundo en el que habitualmente se mueven, y en tal sentido, dejándome llevar por los soplos de los enfoques interpretativo y crítico antes mencionados, pienso que toda práctica de evaluación conlleva el doble carácter de práctica científica y práctica política, y por tanto amerita una reflexión que encuadre los componentes metodológicos y técnicos en el terreno más general de las discusiones sobre las políticas públicas como constructoras de realidad.

Comenzar por ponderar las implicaciones políticas de la investigación evaluativa en general y de los abordajes del trabajo de campo que, en parte, la constituyen, *abre la puerta para la discusión metodológica y ética en el trabajo profesional por fuera de las instituciones académicas* (Greene, 1994).¹⁹ Sin querer incurrir en una visión trágica ni conspirativa acerca de los procesos de profesionalización de la gestión pública, cualquier investigador o investigadora social que haya trabajado en organismos públicos gubernamentales sabe que los tiempos de la política no son los tiempos de la academia, y ese solo factor ya condiciona el proceso de construcción del objeto de evaluación de modo significativo. Es allí donde la típica idealidad de Weber estalla en paradojas. Por un lado, vocación científica y vocación política (Weber, 1919) parecen no encontrar un tiempo común, aun cuando, superada la disyuntiva ontológica que subyace a la caracterización del técnico y el político como tipos más que ideales, la distinción weberiana entre una ética de la responsabilidad y una ética de la convicción señala que la misma puede estar de cualquier lado, es decir, que la responsabilidad en el ejercicio del trabajo profesional no está reñida con una reflexividad que, en parte, se asienta en el esquema de convicciones del investigador como mero ciudadano, es decir, que ambos tipos de ética son precisamente eso: alternativas puras entre las cuales se debaten los sujetos en situación de decidir.

¹⁹ En un artículo publicado en el emblemático 1968, Geertz (1968, p. 62) sostiene que “un compromiso profesional de avistar los asuntos humanos de forma analítica no se opone a un compromiso personal de avistarlos en los términos de una perspectiva moral particular. La ética profesional descansa en la personal y de ella se obtiene su fuerza; nos forzamos a nosotros mismos a mirar desde la convicción de que la ceguera –o la ilusión– mutila la virtud como mutila al hombre”. Véase Rosaldo (1989, pp. 161-163).

En este sentido, es en la lógica de constitución de los campos (Bourdieu, 1985) de la política y la ciencia profesionales, es decir, instituidas como organizaciones productoras de prácticas, donde debemos buscar respuestas a las preguntas sobre los clivajes que impiden aceptar la construcción de tiempos y espacios comunes entre políticos y técnicos. Y desde ya, un abordaje de este tipo que pretende *situar* el análisis de una práctica de evaluación en el contexto histórico de constitución de los campos profesionales, como también en los conflictivos procesos de institucionalización de las agencias públicas estatales en general y gubernamentales en particular, debe ponderar los cuantos de tradición de estas prácticas evaluativas en un país como Argentina, donde la evaluación no reconoce continuidad institucional y por lo tanto la profesionalización de los expertos²⁰ se halla sometida a los flujos y reflujos de la inestructurada demanda de este servicio especializado. A mi aventurado juicio, la investigación evaluativa todavía se encuentra “en pañales”, más cercana al plano de los rituales normativos estipulados por los organismos internacionales que entendida como parte del conjunto de insumos fundamentales para la manufactura de las políticas.

Algunos conceptos útiles: rol, posición y disposición

Rol, posición y disposición son conceptos tomados de diferentes perspectivas teóricas a través de la desarticulación de sus significados originarios a fin de relacionarlos en una nueva conceptualización que eche luz sobre el conjunto del proceso de producción de conocimientos y permita, en particular, problematizar las situaciones de interacción social que “vive” el evaluador, tanto en el devenir de su relación con los funcionarios como en los vínculos que establece con los destinatarios, durante los *periodos* de trabajo de campo.

Al señalar que los conceptos de rol, posición y disposición del evaluador pueden constituir una herramienta útil para analizar las relaciones interpersonales que éste establece con *funcionarios y destinatarios*, pero también con otros agentes de su misma jerarquía, quiero deliberadamente remarcar que el trabajo de campo, como instancia privilegiada en este caso para el proceso de producción-recopilación de información, no está exclusivamente del lado de la cara de Jano que mira hacia los destinatarios. Como bien señala Briones (1996, pp. 13-14)

²⁰ Un ensayo sugerente sobre el papel de los técnicos en la política argentina, donde se construye una tipología para precisar los alcances del rótulo *técnico*, puede verse en Iazzetta (1997).

al proponer que la hiperculturización del otro etnográfico ha producido una especie de desculturización del nosotros (perspectiva) del observador [...] parecieran producirse desplazamientos mediante los cuales “las instituciones capitalistas” tienden a ser removidas del dominio de lo culturalmente específico [...] [y] aun cuando seamos conscientes de que nuestros análisis deben dar cabida a la diversidad de prácticas culturales capitalistas, parece seguir primando el uso de una noción acultural del nosotros (capitalista) del observador cada vez que dicho análisis involucra comparaciones con otros primitivos –incluyendo en esto todos los eufemismos pertinentes, ya sea “precapitalistas”, “indígenas”, “étnicos”, “tercer mundo” o “nativos”–. Así son siempre los *alter ego* circunstanciales respecto del analista, quienes empiezan a emerger como repositorios privilegiados de “lo cultural”.

Y es en el marco de esta lógica donde se corre el riesgo de romantizar a los destinatarios como un *otro* (la sociedad) por fuera del *nosotros* (el Estado), que se propone evaluar los resultados de *su* intervención política en el terreno de lo público.

De esta manera, si se entiende al trabajo de campo como un momento de implementación, en este caso de las técnicas cualitativas cuyo objetivo fundamental es incentivar la producción de información, podrá advertirse que la *selección* de los actores que oficiarán de informantes (o coinvestigadores) depende del concepto de posición que desarrollaré en breve. En este sentido, lo fundamental es concebir a los informantes como parte de una relación que tiene al evaluador o la evaluadora y al actor –informante– como términos básicos, pero donde en definitiva es quien investiga, el que decide cuáles relaciones son significativas y cuáles no lo son, por lo tanto, qué personas pueden configurar el universo de actores y cuáles pueden constituir la muestra cualitativa.²¹ Con esto quiero remarcar que no hay universos naturales, sino que los universos son construcciones que realiza el evaluador sobre la base de otras construcciones previamente efectuadas por quienes decidieron el universo de intervención de una política pública. Y así, para un evaluador que no naturaliza su condición de tal, ese quienes tomaron las decisiones (los funcionarios políticos o técnicos) y los grupos de población “afectados” constituyen una suerte de preactores hacia los que las caras de Jano deben dirigir su mirada y su escucha.

²¹ Sobre la construcción de la muestra cualitativa, véase Saltalamacchia (1992, pp. 154-164). También el concepto es desarrollado por Hammersley y Atkinson (1983, pp. 59-67) en relación con la investigación etnográfica (cabe destacar que los autores consideran etnografía y observación participante como términos cognados).

Poner, en principio, a funcionarios y destinatarios en una misma categoría de potenciales informantes, es comenzar a romper las evidencias que nos proponen los esquemas de clasificación, tales como las taxonomías profesionales de las que habla Bourdieu (1987) y que hemos internalizado a través de los mundos por los que transitamos y, dicho sea de paso, construimos. Como sostiene Rosaldo (1989, p. 38), “las fronteras emergen no sólo en los límites de las unidades culturales reconocidas internacionalmente, sino también en intersecciones menos formales como las de género, edad, estatus y experiencias únicas”.

Entiendo, entonces, que la experiencia de la evaluación puede verse empastada si el o la evaluadora se confunde con el mundo de los profesionales de la gestión, al punto de naturalizar su pertenencia, y no busca en el marco de las interacciones sociales que le ofrece el trabajo de gabinete –o la misma posibilidad de inducir la entrevista espontánea, en profundidad o la observación participante con los funcionarios– un campo para la obtención de información. De este modo, las fronteras abiertas habilitan el camino hacia la construcción de una otredad epistemológica, donde destinatarios y funcionarios son tan otros los primeros como los segundos, más allá de la proximidad vivencial que uno pueda sentir respecto de cada grupo; una proximidad que comienza a ser relativizada cuando se instala la pregunta acerca de los componentes imaginarios que contienen las representaciones sobre los grupos que se construyen en cualquier ámbito socioinstitucional. Estas preguntas deben dirigirse a relacionar los imaginarios institucionales con el conjunto de los imaginarios sociales, entre ellos, y principalmente, los que se constituyen a través de la trama mediática, al margen de la cual hoy resulta imposible comprender la dinámica de las políticas públicas (Grassi, 1996).

Sobre la base de la distinción entre rol y posición,²² es posible contrastar algunas definiciones epistemológicas que versan sobre el común denominador de reconocer la subjetividad del investigador como una condición *sine qua non* de la producción de conocimientos. De este modo, como una primera definición,

²² Si bien rol y posición son términos usados con sentidos diversos por varios autores, fueron las distinciones hechas por Hammersley y Atkinson (1983, p. 57) entre roles del etnógrafo y el postulado de que “un objeto de investigación es un fenómeno *visto* desde un ángulo teórico específico”, y por Visacovsky (1995) entre rol y posición del etnógrafo, las que me permitieron utilizar esa diferencia en el análisis del trabajo de los evaluadores.

la *posición* debe ser diferenciada del *rol del etnógrafo*, determinado por los papeles concretos que juega el etnógrafo en las instancias interactivas en el “campo” en tanto miembro participante, tales como los modos de presentación, las tipificaciones recibidas, etc. Pero el *rol* sólo puede ser significativo a la luz de la *posición*: en sí mismo no sirve de nada, porque no permite generar un objeto de conocimiento etnográfico (Visacovsky, 1995, p. 16).

El concepto de rol nos remite a las ya clásicas teorizaciones funcionalistas sobre el modo de jugar un papel social. Sin embargo, el uso que hago del término se encuentra tan cerca de las acepciones, que las distintas perspectivas que confluyen en los estudios de la vida cotidiana (Wolf, 1979) han atribuido a los individuos el papel de constructores de personajes sociales.²³

Ahora bien, voy a hablar de rol cuando como mínimo dos personas interactúan haciendo jugar en una negociación caracteres de género, edad, clase social, “raza” o adscripción étnica, marca profesional u otros (Hammersley y Atkinson, 1983; Mc Dowell, 1992a, 1992b; Katz, 1994). Una vasta bibliografía producida en el seno de las más diversas disciplinas que constituyen el conjunto de las ciencias sociales²⁴ ha puesto el acento en los varios bloques que sufre el sujeto investigador en las situaciones de contacto interpersonal. Estos bloques constituyen un interesante terreno de análisis, aunque no son característica exclusiva de las situaciones de interacción que se producen durante los periodos de trabajo de campo, sino que permanentemente todas las personas estamos siendo constituidas por esta dimensión de las relaciones sociales fuertemente asociada al registro de lo imaginario.²⁵ Por lo tanto,

²³ En este punto los estudios de Erving Goffman (1971) resultan muy apropiados para comprender el sentido de este concepto. También es interesante rescatar algo señalado por Wolf (1979, pp. 63-64) acerca de que en Goffman “la metáfora teatral ha sido tal vez interpretada en clave moralista, identificando el hecho de interpretar un papel, de desempeñar un rol, de retirarse tras los bastidores, como un moverse entre un cúmulo de ficciones, engaños, manipulaciones cuidadosamente preparadas y tramadas. Nos choca la idea de (imposibles) interacciones entre sujetos totalmente imprevisibles e indignos de confianza, pero ello nos oculta la análoga imposibilidad de interacción entre sujetos que fuesen, por el contrario, total e íntegramente dignos de consideración y buena fe”.

²⁴ Un abordaje innovador sobre las relaciones de poder que se estructuran en torno de los atravesamientos de los que participan los investigadores y actores-informantes en la situación de campo, puede hallarse en Pile (1991). En cuanto a las relaciones entre los atravesamientos de género y prácticas de investigación, puede verse una interesante problematización de los debates teórico-metodológicos en el campo de las geografías feministas y de género en Quintero (1998).

²⁵ Sin duda el concepto de registro de lo imaginario está vinculado con la teoría lacaniana. Adecuadas mediaciones entre ciertos conceptos de Lacan y la teoría social pueden verse en Saltalamacchia (1992). Sin embargo, el sentido que aquí propongo de la noción de imaginario no se circunscribe a la perspectiva psicoanalítica lacaniana sino que pretende ser más laxo y derivarse hacia desarrollos de la teoría antropológica que se han nutrido en las vertientes fenomenológicas,

poner énfasis en el rol es destacar la necesidad de no naturalizar los atributos, tanto adscritos como adquiridos, de los que somos portadores; y apuntar a que la reflexión sobre dichos atributos adquiera un estatuto metodológico al poner de manifiesto que de las características personales –desde los rasgos físicos, pasando por el estilo de la vestimenta, hasta los modos de enunciación verbal o la gestualidad– del investigador o la investigadora pueden devenir obstáculos en el proceso de obtención de información tan significativos como los “clásicos” obstáculos epistemológicos de Bachelard.

Inscrito el rol en el plano de las interacciones sociales como un objeto de atención que debe someterse a los hábitos de vigilancia epistemológica (Bourdieu *et al.*, 1973), me abocaré a la posición, concepto ordenador que reconoce variadas fuentes de nutrición. Me veo compelido a decir la casi obviedad de que la significativa posición ha asumido diversos y a veces contrapuestos sentidos que no siempre permiten identificar el término con conceptualizaciones sustantivas, sino más bien vincularlo con un campo de definiciones de carácter epistemológico y metodológico presente en el discurso de autores que en el transcurso de sus investigaciones se han permitido estas digresiones de segundo orden.

En principio la noción de posición se encuentra asociada a las epistemologías del “punto de vista”,²⁶ las cuales se caracterizaron por plantear una relación estrecha e incesante entre la reflexión epistemológica como reflexión particular acerca de prácticas de investiga-

hermenéuticas e interpretativas para intentar reflexionar sobre la construcción de “lo otro” en la situación de campo (Kalinsky y Pérez, 1994). En relación con este último punto, son referencias centrales autores como Geertz, Marcus o Clifford. Un abordaje desde el campo de la geografía que sintetiza aportes del interpretativismo y algunas corrientes del psicoanálisis para reflexionar epistemológicamente sobre la obtención de información a través de técnicas cualitativas, puede verse en Pile (1991).

²⁶ Pels (1996, p. 65), con notable poder de síntesis, sostiene que “Las epistemologías del punto de vista’ han significado uno de los desafíos más poderosos a la visión convencional de que el verdadero conocimiento es carente de valores, desinteresado y universal. Rompiendo con el lazo epistemológico tradicional entre objetividad y neutralidad, y midiendo las demandas de verdad en términos de posición social, las teorías del punto de vista afirman que el conocimiento (científico) está inexcusablemente ligado a una posición y, por lo tanto, es parcial y partidista por naturaleza. Por consiguiente, abogan por una politización consciente del conocimiento, y hacen una novedosa valoración acerca de qué conocimientos posicionalmente determinados podrían imponerse. La búsqueda de la verdad ‘por sí misma’, como una ‘visión desde ninguna parte’ universalmente válida y que trasciende el contexto (lo que Haraway denomina ‘el truco de Dios’), es abandonada en favor de una nueva pregunta epistemológica: ‘¿qué punto de vista social [...] ofrece la mejor oportunidad para alcanzar el punto óptimo de verdad?’” (traducción interna de la cátedra de Epistemología de la Geografía, FFyL, UBA, 1998). Una crítica con “abalizamiento” a las epistemologías del punto de vista la realiza en el artículo de marras el mismo Pels (1996). Una crítica a las filosofías perspectivistas en Francia puede verse en Descombes (1979).

ción también particulares, y la tónica “metodológica” como construcción de un método particular para la producción de un conocimiento también particular.²⁷ Sin embargo, no puedo dejar de señalar que las corrientes rotuladas como epistemologías del punto de vista son, en parte, un conjunto construido a los fines de este ensayo, y por lo tanto no tienen por qué reconocer sus progenitores una estructura elemental en el parentesco que hoy les atribuyo.

Con anterioridad señalé que una práctica de investigación adquiere validez a través de una práctica de diseño. La elaboración de un diseño de investigación-evaluación marca un momento inicial en la construcción del objeto de evaluación. En tal sentido, y con el riesgo de resultar esquemático, puede entenderse al diseño como un punto de partida en la construcción del objeto, y la producción del informe de evaluación como un punto de llegada. Al diseñar una investigación evaluativa sobre el impacto de una política, suele comenzarse canónicamente por plantear un tema cuyos alcances están dados por el problema o cuestión que constituyó el previo diseño de la política cuyo proceso de implementación se está evaluando ahora. Es decir, los profesionales evaluadores formulan un problema que surge de la síntesis entre el núcleo problemático de diseño de la política y la información que resulta del proceso de implementación, con todo su cúmulo de negociaciones y tomas de decisión cuyo conocimiento –en tanto sentido común de las instituciones y actores que intervienen en el proceso diseño-implementación– constituye ya un *quantum* de información *ex ante* de la propia evaluación.

Es en el contexto de proliferación de los discursos que constituyen la información institucional, donde se iniciará la formulación del problema como “corazón” del diseño de evaluación. Este problema terminará de redondearse como tal cuando en el transcurso del trabajo de campo se afine la problemática con el concurso de las racionalidades a las que las caras de Jano deberán avistar en un ejercicio de apertura de sentido que, reflexividad mediante, habilite el esclarecimiento de la posición del investigador, es decir, la metódica vigilancia (Bourdieu *et al.*, 1973; Bourdieu, 1987) de las preguntas –y las relaciones entre los conceptos ordenadores que las configuran– que estructuran la problemática de evaluación.

En un artículo anterior (Escobar y Besse, 1996, p. 10), en convencido seguimiento de las propuestas de Bourdieu

²⁷ Sobre este tema específico puede verse la excelente renovación de los principios planteados por Bourdieu *et al.* (1973) en *El oficio de sociólogo*, realizada por el mismo Bourdieu en *La práctica de la antropología reflexiva* (Introducción al seminario de la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales, París, octubre de 1987).

resaltamos el privilegio epistemológico de los problemas de investigación respecto de los procedimientos de intervención en la realidad. Las técnicas se encuentran “subordinadas” a la teoría en su *proceso de construcción* y a los *procesos de reformulación* de las problemáticas o los problemas de investigación, los cuales orientarán la selección de las técnicas más apropiadas.

De lo anterior se infiere que no hay posición del investigador sin problemática de investigación, pero también que no hay problema sin posición. Esta doble hélice de la posición se nutre de nociones que entienden, por un lado, a la posición como punto de vista o perspectiva teórico-conceptual, un posicionamiento en el campo de los valores que orienta la construcción de la perspectiva; y por otro, como posición ético-política, un posicionamiento en el campo de las relaciones de poder, con consecuencias en el terreno de la práctica profesional, entre ellas la práctica científica.²⁸ Si bien las relaciones entre ambas nociones de posición resultan bastante obvias, es conveniente distinguirlas analíticamente para dilucidar cómo se traman en las prácticas particulares de producción de conocimientos en agencias públicas de carácter gubernamental.

Por lo tanto, es la posición del evaluador como interjuego entre la construcción de una perspectiva teórico-conceptual y la definición de una perspectiva ético-política la que se constituye en condición de posibilidad de la construcción de un objeto de evaluación en términos generales, y de la apertura conceptual del universo de actores y sus relaciones sociales, que permitirá la implementación de las técnicas cualitativas en un trabajo de campo y la consecuente negociación de los roles (Visacovsky, 1995).

Ahora bien, el concepto de posición quedaría incompleto sin lo que podría denominar concepto subsidiario y subsidiante, como es el de disposición del investigador-evaluador. Confieso que no soy cultor de los

²⁸ Las dos nociones de posición coexisten con diversos grados de énfasis en los discursos de los autores que los lectores habrán notado nodales en esta reflexión, tales como Foucault y Bourdieu, incuestionables fundadores de discursividad. Los diferentes acentos puestos en un registro de la posición (u otro) por dichos autores en diferentes textos puede obedecer a la preeminencia que en el transcurso de los trayectos biográficos asumen las relaciones de las que participamos y los argumentos a través de las cuales las interpretamos (y justificamos), una invitación para indagar por quiénes “otros” son “hablados”. Ambos autores parecen coincidir con Marx en las determinaciones estructurales, llámese campo o dispositivo, pero a veces los atrapa el elector racional, el Weber-Kant-iluminista que asoma entre los anhelos sintéticos de *El oficio de sociólogo* o en las referencias sobre la paciente construcción de formas de problematización a través de las cuales el sujeto se percibe a sí mismo, de las que habla Foucault en *El uso de los placeres* de su historia de la sexualidad. O se impone el Weber-Nietzsche-romántico y las relaciones de poder investidas de atributos pasionales hacen emerger una voluntad más allá del contrato.

juegos de palabras que no sirven para apuntalar la comprensión de un argumento, tales como los que propone un estilo crítico cacofónico que algunos gustan llamar “posmoderno”. La disposición debe ser entendida como una aptitud del evaluador para modificar su perspectiva.²⁹ Si lo dijera en términos de Bourdieu, Chamboredon y Passeron (1973), no habría práctica de vigilancia epistemológica sin una cierta disposición intelectual a poner en situación de revista el propio pensamiento. La imagen del investigador, revisando críticamente sus notas de campo, releyendo atentamente las entrevistas o discutiendo *con sus pares* los avances de su investigación, en la “natural” atmósfera del gabinete suele aparecer como la ilustración del momento crítico en que hace su aparición la ruptura. Ese momento, se esté poco o muy habituado a, como dice Saltalamacchia (1996), “autojaquear las propias convicciones”, resulta familiar. Sin embargo, las notas de campo sobre las observaciones realizadas en terreno o las entrevistas desgrabadas constituirán un texto denso, si es que en la situación de interacción social con los actores hubo una mirada y una escucha entrenada presta a captar un gesto o una enunciación cuyo sentido indicó la pertinencia de una pregunta o una reflexión sin la cual ese texto no hubiera podido ser construido.³⁰

La estrecha relación entre la posición y la disposición del evaluador no estriba en la obviedad de que para disponer del pensamiento de otro modo debo tener un pensamiento “situado”, perspectiva, problema que oriente el proceso de conocimiento, sino que la posición misma se construye trabajosamente en concomitancia con la disposición a

²⁹ Sepa disculpar al lector una nota 27. Aprovecho para justificarme y contarle que discurren por las notas algunas menciones ineludibles, asociadas a ciertos rituales académicos a los que no puedo sustraerme; pero también la evocación de discursos que asumen el color de metatextos fundamentales en la construcción de este trabajo y que algunos por su precisa belleza no puedo dejar de frasear.

Pienso que la noción de aptitud para la crítica tiene una impronta fuertemente cartesiana. La crítica parece mantenerse en el plano del anhelo, como un deseo construido por lo consciente. No por eso dejo de desconocer las múltiples estrategias de seducción que ejercen las asunciones incorregibles de las que hablan los etnometodólogos (Wolf, 1979). En este sentido, la escucha, como un escuchar a los demás escuchándose a sí mismo y viceversa, requiere hacer presente *la precaución de no dejarse tentar por lo que ya se sabe*. Según Descombes (1979, p. 17) “el texto del que *nos enamoramos* es aquel en el que no cesamos de aprender lo que ya sabíamos”.

³⁰ Son muchos los autores que plantean la producción de conocimientos como coinvestigación de los sujetos que participan de las situaciones de interacción social y confrontación de racionalidades que presupone el trabajo de campo. La lista sería tan diversa como los matices epistemológicos que trazan sutiles fronteras entre los que reflexionan sobre el tema. Alejado de las discusiones específicas que las ciencias sociales vienen tejiendo sobre los métodos y técnicas cualitativas, Foucault (1973, p. 22) identifica al “conocimiento [...] como un efecto de superficie [...] Dice Nietzsche que es como ‘una centella que brota del choque entre dos espadas’, pero que no es del mismo hierro del que están hechas las espadas”.

jaquear las representaciones a partir de las cuales selecciono los conceptos que a su vez me permiten formular un problema de investigación y sustentar una postura teórico-metodológica, posible de materializarse en una estrategia de producción de conocimientos.³¹

Una postura cercana a esta íntima relación entre la posición y la disposición del investigador que problematiza las prácticas de campo en geografía humana a través de la crítica a los presupuestos epistemológicos básicos del positivismo y su proyección sobre el trabajo de campo puede hallarse en Katz (1994). La autora en la línea del enfoque crítico, afín a la práctica del “participatory design”, descrito por Greene (1994), se pregunta por los límites entre la investigación y la vida cotidiana, como también entre lo que es campo y lo que no lo es. Para ella el “campo” se constituye como una práctica espacial y discursiva que se produce tras un desplazamiento asociado a una postura que “revela un compromiso con un proyecto de conocimiento crítico y políticamente subjetivo”, que asocia su práctica con el conjunto de los intelectuales comprometidos y con una “comunidad cosmopolita global de actores históricos opuestos al capitalismo, al racismo y al patriarcado” (Katz, 1994, p. 67). La propuesta conceptual respecto de la práctica de campo –a pesar de cierto lirismo discursivo con reminiscencias de las experiencias latinoamericanas de investigación-acción que tuvieron su cenit más de veinte años atrás– es interesante porque plantea los efectos de desterritorialización del Yo en los sujetos a través de las experiencias de campo, alejándose de posturas vanguardistas en lo político y “dictato-interpretativas” en lo epistemológico.

La noción de desplazamiento que introduce Katz se mueve en el eje de la relación entre la posición como problemática sustantiva y perspectiva teórico-metodológica, y la disposición como estrategia de autocuestionamiento y deconstrucción de los presupuestos que orientan la percepción de lo real. Lo interesante es que no se queda en el terreno de una vigilancia epistemológica de los aspectos cognoscitivos de la práctica de investigación, sino que profundiza la vigilancia con una reflexividad de carácter político.³² Ella señala que

³¹ Hintze (1996, p. 138) señala que “la realización de estudios que sirvan de base a planes y programas de intervención social con metodologías diversificadas posibilita construir un objeto de conocimiento más rico y complejo con mayor probabilidad de derivar en acciones más eficientes” y subraya que la mayor ventaja de un abordaje metodológico (agrego yo no fundamentalista) es que “disuelve en la práctica algunos falsos problemas, como los *recortes arbitrarios del objeto desde dominios disciplinarios o la dicotomía cuali-cuantitativo*” (las cursivas son mías).

³² Un concepto de reflexividad que abonda en la dimensión política de la misma en un intento de superación del concepto de reflexividad a través del cual los enfoques etnometodológicos

con el término desplazamiento quiero significar la conciencia del movimiento de un sitio a otro. Las implicancias del término incluyen nociones de desarraigo, pérdida, disturbios, desalojo. Mi argumento es que la investigación etnográfica es responsable de un gran número de desplazamientos que raramente son mencionados por el investigador, sea en el campo o en la academia [y que uno de sus propósitos es] problematizar los desplazamientos de los estudiosos comprometidos cuando éstos llevan adelante un trabajo de campo a fin de revelar algunas de las consecuencias políticas y potencialidades de este tipo de trabajo (Katz, 1994, p. 67).

En algún sentido las consecuencias metodológicas de pensar las situaciones de producción de información en el campo desde la lógica del desplazamiento resultan alentadoras, ya que la economía de la construcción del propio pensamiento, en el marco de las interacciones vinculares que supone el trabajo de campo, *funciona* mejor en la báscula de certeza que en el estilo manicomial de la certeza o de la duda puras.

Entonces, “hay” campo cuando se opera un desplazamiento a través de prácticas discursivas y comportamentales que se traman con la vida cotidiana de los otros, ya sea en sus contextos habituales o en ámbitos pactados por investigadores y actores. El recorte espacio-temporal de la situación interactiva no responde a ninguna “naturaleza”, sino que se *organiza* mediante las decisiones que el evaluador toma en el marco de los acuerdos que logre con los destinatarios y funcionarios, los cuales dependen de cómo los evaluadores negocien su rol y habiliten de ese modo el acceso “al campo” (Hammersley y Atkinson, 1983, pp. 69-91). Pero lo que hace posible el desplazamiento que presupone la construcción del campo es la posición del evaluador, sin cuyo concurso no sería posible la organización perceptiva de las relaciones sociales fundamentales, es decir, *significativas* para un *problema de evaluación particular*.³³

se proponen deconstruir las evidencias, “mediante la identificación de los conocimientos de sentido común usados por los sujetos estudiados y por el investigador que los estudia, para comprender el sentido de las acciones de los sujetos” (Wolf, 1979, p. 136), puede verse en Ulin (1984).

³³ Katz (1994, p. 68), en una postura que podría denominar relativista en lo epistemológico y realista en lo ontológico, señala que es el etnógrafo quien decide qué incluye y qué excluye el campo. En su discurso, su posición teórica se confunde con la perspectiva ético-política, la cual pareciera oscurecer los presupuestos a través de los cuales ella recupera la visión de los actores. Desde un abordaje más radical en la línea que entiende que el cómo se conoce determina lo que se conoce (Lamo de Espinosa *et al.*, 1994), Visacovsky (1995, p. 16) afirma que “la noción de *posición* rechaza la idea de ‘estar ahí’ como equivalente de ‘etnografía’: pasa a ser una manera de *posicionarse frente al mundo sociocultural*. Así, el *campo* se concibe como una construcción teórica acerca de los mundos de la vida cotidiana, traducidos como *orden fáctico*. No es un

Para concluir este apartado quisiera señalar que la posición resulta un concepto basal para el planteamiento del trabajo de campo en el marco de una estrategia teórico-metodológica. Como concepto de inspiración metodológica, pienso que permite ordenar los debates que van construyendo la estrategia de investigación en el interjuego de posiciones y disposiciones a los que uno se somete como investigador social. A la vez, si jerarquizamos la tríada, el rol adquiere una clara inscripción como problema de método al quedar subordinado epistemológicamente a la posición, y de este modo, aun en los primeros escarceos exploratorios que caracterizan la búsqueda de información para la apertura de sentido en los trabajos de campo de tipo cualitativo, la posición está ejerciendo su primado a través de los problemas preliminares³⁴ que orientan la exploración hacia ciertos contextos de relaciones sociales, ciertos conjuntos de actores, y el establecimiento de vínculos sólo con determinadas personas.

Si recupero las oscilaciones que advierto entre las nociones de posición presentes en los discursos de los autores analizados, estoy en condiciones de señalar que el imprescindible distanciamiento epistemológico –respecto de las evidencias de una realidad presuntamente “impactada” por una política– que se necesita para construir un objeto de evaluación se ve complementado con la reflexión sobre las relaciones de poder que operaron en el proceso de implementación, incluidas aquellas de las que participa el propio evaluador como investigador institucionalizado en su carácter de agente productor de conocimientos “instrumentales”.

De los dilemas a los problemas del evaluador: las demandas en la producción de conocimientos

Otro posible título de este capítulo podría ser cómo articular los niveles presupuestos en el concepto de posición que he pretendido esbozar; por un lado, cierta conciencia respecto de la posición social que se ocupa en el conjunto de las relaciones sociales en términos generales, y la posición ético-política que se asume en la toma de decisiones profesionales, con especial atención en las decisiones metodológicas que

simple recorte de la realidad, sino que la realidad resulta significativa para un interés cognoscitivo específico; o sea que no hay *campo* si no hay *posición del etnógrafo*”.

³⁴ Sobre el papel de los problemas preliminares en el diseño de investigación etnográfico, puede verse Hammersley y Atkinson (1983, pp. 42-59).

se derivan de dicha posición; y por otra parte, la posición del evaluador como problema de investigación-evaluación que se construye en el marco de las demandas institucionales. Esto podría ilustrarse con la figura de una *tensión* entre las demandas superyoicas asociadas a la biografía del evaluador y las demandas en acto que se encarnan (o, mejor dicho, se construyen a partir de) en las verbalizaciones de los funcionarios, a quienes, como representantes de las instituciones que ofician como parte contratante del servicio profesional del evaluador, voy a denominar cliente.³⁵

A su vez, producido el proceso de interpretación de las verbalizaciones de los clientes y construida una demanda de investigación, la tensión aludida se enrarece por la aparición en escena de los beneficiarios que de algún modo identifican al evaluador como la cara visible del entramado gubernamental, y lo hacen receptor de sus propias demandas sociales, las cuales deben ingresar como información procesada, *ergo* “datos”, en el discurso del informe de evaluación. Y es en estas lides donde sin perder la posición como investigador el evaluador debe jugar sus roles para establecerse en los campos de relaciones sociales donde le toca actuar. Es en este cruce de vínculos con actores de toda índole donde los abordajes etnográficos pueden ayudar, ordenar la información que nos suministra lo real a través de nuestra activa participación en la generación de esa información, siempre y cuando seamos conscientes de las tácticas mediante las cuales “accedemos” al campo, un campo que, como he sugerido, no debe circunscribirse al universo grupal (como conjunto de personas) de los beneficiarios sino que *debe construirse como universo relacional e involucrar la demanda institucional que solicita la evaluación*.

Todo lo anterior hace la construcción del objeto de evaluación que no es una descripción “pura” del conjunto de decisiones –que desde la formulación hasta la implementación de una política fueron constituyendo una cadena de actores y estableciendo una competencia de intervención en la realidad–, sino que el proceso evaluativo al igual

³⁵ Canales y Peinado (1994, p. 297) señalan, en el marco de desarrollo de las relaciones entre demanda del cliente y diseño de investigación, que cualquier investigación se estructura alrededor de un pregunta y “ésta nace formulada explícita o implícitamente, en la *demanda del cliente*, y atravesará la investigación de principio a fin. [...] El *diseño* depende de ese primer marco que hemos elaborado a partir de una demanda. Es el momento más arbitrario de la investigación que precisa de la formación y de la experiencia del investigador. Es por consiguiente el momento más ‘artesanal’”. Estas consideraciones asociadas a la elaboración de diseños para trabajar con las técnicas de grupos de discusión se ajustan muy adecuadamente a los problemas de la evaluación con técnicas cualitativas, donde por constricciones de tiempo la entrevista grupal suele ser frecuente.

que el diseño y la implementación está sometido a una serie de sesgos cuyos lineamientos fundamentales –en primera instancia– se establecen en las negociaciones que los evaluadores realizan en torno a la solicitud del cliente. Al proceso de interpretación de la solicitud, voy a denominarlo (co)construcción de la demanda, condición básica para la formulación del problema de evaluación.

Ahora bien, no quisiera que estas reflexiones que intentan recuperar aspectos del “detrás de escena” de una fase del proceso de las políticas, parezcan tener los grados de libertad que la formulación de problemas de investigación reconoce en los medios académicos, donde las prioridades de investigación fijadas por las instituciones científicas responden sólo en ocasiones a demandas fluidas y formales de los organismos gubernamentales o las ONG, sobre todo en un país como Argentina, donde el modelo de Sábato-Botana no logra de hecho articularse.³⁶ Esto significa que la construcción del objeto de evaluación debe atenerse –si no quiere reducirse a un ítem estipulado por los órganos de financiamiento o un ritual previo a la terminación del proceso de la política pública– a dos parámetros básicos: *a*) la “comparación entre los niveles esperados de rendimiento y los ocurridos conforme a los criterios establecidos”, y *b*) la “fijación de responsabilidades para los incumplimientos notorios” (Brewer y De Leon, citados en Aguilar Villanueva, 1993, p. 21).

Cuando los parámetros *a* y *b* son aceptados por los gestores públicos, las negociaciones en torno del diseño de evaluación discurren sobre acuerdos básicos acerca del carácter de las políticas públicas que parecieran estar ligadas a diversas formas de continuidad en la gestión (ya sea por permanencia de los equipos de gestión o por transiciones consensuadas en los trazos fundamentales por seguir dentro del área de competencia). En este contexto, la práctica de evaluación se constituye de hecho en ingrediente del análisis de las políticas, e ingresa como información sustantiva en el campo reconocido habitualmente como de diagnóstico para la elaboración de las políticas (Sánchez Gutiérrez,

³⁶ Oteiza (1996, p. 78) marca que “el modelo del triángulo Sábato-Botana, útil por su claridad y sencillez, constituyó un valioso aporte que postulaba (que) para (que) la investigación CyT pueda producir un flujo sostenido de conocimientos y transferir sus frutos a la sociedad, se requiere vincular lo que en nuestra región había estado divorciado (en el modelo, los vértices de un triángulo: el Gobierno y el Estado, por un lado; los centros de Creación e Investigación Científica y Tecnológica, *incluyendo las actividades de Desarrollo y las de apoyo*, por el otro; y finalmente las Unidades de Producción de Bienes y Servicios). Hasta que dicho triángulo no se cerrara, o sea, hasta que se crearan los vínculos necesarios entre sus vértices, no se podría crear una dinamización en la creación de conocimientos” (las cursivas son mías).

1993). Es en este circuito donde la evaluación interviene en “la dirección de la cura” a través de la marcación no complaciente de las distancias entre lo deseado y lo acontecido. Es este punto en que la evaluación de impacto de políticas, como práctica específica con énfasis en lo descriptivo, *no puede escindirse* de la evaluación de las políticas como proceso de conjunto que involucra a todas sus fases.

Jano intenta en este sentido traducir gráficamente, con los consecuentes riesgos de trivialización, el juego de tensiones que atraviesan el trabajo del evaluador, no con la intención de cristalizar en la imagen del bifronte un dilema, sino más bien para mostrar los problemas que seguramente enfrentan los evaluadores en el transcurso de su práctica profesional. Sin duda estos problemas se hallarán en relación con los recursos psíquicos de cada uno para resolver situaciones, y ése es ya un tema que linda en lo biográfico; pero el más avezado de los investigadores puede encontrarse con la infinidad de interlocutores que nos ofrecen lo humano (o lo inhumano), y donde algunas de estas consideraciones pueden resultar de utilidad. No son las técnicas, meros instrumentos de un uso, sino su implementación en el trabajo de campo, lo que nos confronta con nuestras potencialidades y limitaciones como sujetos encarnados en cuerpos también históricos y moldeados por la cultura.

Es interesante señalar la situación particular,³⁷ y en algunos casos privilegiada, en que se halla el investigador social que reúne en sí el doble carácter de revestir como técnico evaluador en un organismo gubernamental y tener como campo de estudio, en su quehacer académico, las políticas públicas. En cambio, para quienes llevan adelante la experiencia evaluativa socializándose en el seno exclusivo de la actividad profesional, sin mayores contactos con la docencia y la investigación académicas, las siguientes reflexiones seguramente tendrán la pátina de lo ajeno.

Tal vez quienes alternen sus actividades entre la gestión pública y la “academia” seguramente sentirán, aunque sea, el tono de una murmuración conocida. Una vez más advierto al lector desprevenido sobre el carácter autobiográfico de esta última digresión.

³⁷ Una perspectiva que problematiza la construcción de objetos de investigación desde el campo disciplinario de la antropología, en donde se discuten una serie de puntos afines a este trabajo, entre ellos la redefinición del “trabajo de campo ‘típico’ del antropólogo” cuando “las preocupaciones teóricas y los problemas de investigación dejan ‘sin campo’ accesible, como es el caso del ‘espacio social público’ como ámbito de confrontación y disputa en la definición de las políticas públicas”, puede verse en Grassi (1996, p. 78).

Mientras pensaba en los problemas que tuve que enfrentar para compatibilizar los tiempos políticos de la gestión con los tiempos del proceso de investigación que se me había encomendado junto a un grupo de evaluadores, me vi rubricando una suerte de polémica entre internalistas y externalistas shakespearianos, donde los internalistas quedaban investidos con los atributos de la pureza que presupone la “búsqueda de la verdad”, y los externalistas con los signos del peligro y la contaminación que resuenan en el ejercicio del poder cuando éste, según Maquiavelo, fue liberado de la problematización moral. Advertí cómo en algún punto la imagen negativa que proyectaba sobre los tiempos de la política no pasaba solamente por entender que la gestión se ve condicionada, en parte, por una lógica de la competencia política que termina por desdibujar los fines mismos de la gestión, sino que un problema vocacional de profunda raigambre biográfica se entrometía en la percepción de la articulación de los tiempos.

En esa encrucijada estaba cuando me asaltaron dos razonamientos³⁸ —entre los que median aproximadamente unos treinta años— elaborados por dos agudos pensadores europeos, que me dieron la pauta

³⁸ En un capítulo de *Tristes trópicos*, titulado “Cómo se llega a ser un etnógrafo”, Lévi-Strauss (1955, pp. 42-43) caracteriza dos tipos de estudiantes en la Francia de 1928, “los primeros, que se preparan para una profesión, festejan con su conducta la emancipación de la escuela y una posición ya tomada en el sistema de las funciones sociales [...] Por el contrario, en letras y ciencias, las salidas habituales: profesorado, investigación y ciertas carreras imprecisas, son de otra naturaleza. El estudiante que las elige no dice adiós al universo infantil, más bien queda apegado a él. El profesorado ¿no es acaso el único medio que se ofrece a los adultos para permanecer en la escuela? El estudiante de ciencias o letras se caracteriza por una suerte de rechazo que opone a las exigencias del grupo. Una reacción casi conventual lo lleva a replegarse temporaria o duraderamente en el estudio, preservación y transmisión de un patrimonio independiente del tiempo [...] Por lo tanto, nada hay más vano que persuadirlos para que se comprometan; aun cuando creen hacerlo, su compromiso no consiste en aceptar un hecho, en identificarse con una de sus funciones, en asumir sus probabilidades y riesgos personales, sino en juzgarlo desde afuera y como si ellos no formaran parte; su compromiso es una manera más de permanecer desligados. Desde un punto de vista, la enseñanza y la investigación no se confunden con el aprendizaje de un oficio. Su grandeza y su miseria consisten en ser o bien un refugio o bien una misión”.

En *Sobre el tiempo*, Elias (1984, pp. 20-21), en un intento por romper el dualismo objetivismo-subjetivismo que recorre las consideraciones sociológicas sobre el tiempo, se sirve de adolescencia para insuflar ejemplaridad a su conceptualización, y dice que “el individuo no inventa el concepto de tiempo por sí mismo, sino que aprende desde su infancia tanto el concepto de tiempo como la institución social del tiempo que le está unida de modo indisoluble, ir creciendo en una sociedad a la cual le pertenecen ese concepto y esa institución. En ella, el individuo aprende el concepto del tiempo no sólo como medio de la reflexión que verá a la luz en libros filosóficos. En efecto, todo adolescente sabe pronto reconocer el tiempo como símbolo de una institución que igualmente pronto empieza a coaccionarlo. Si dicho adolescente —él o ella— no aprende a desarrollar una autoacción que corresponda a esta institución, o, en otras palabras, si el joven no es capaz en esa sociedad de ajustar su conducta y sensibilidad a la institución social del tiempo, le será muy difícil, si no imposible, ocupar la posición de un adulto”.

del espesor histórico de mis preocupaciones, quizá tan viejas como la constitución de la *jaula de hierro*, en el centro mismo de la modernidad, con toda su carga de racionalización burocrática y desencanto. Pienso que la asociación entre ambos razonamientos afines adquiere en Argentina ribetes de caso de laboratorio, si es que entendemos la diversificación laboral de los compatriotas como un caso de plasticidad cultural, que como buena parte de lo que sucede en la vida presenta ventajas y desventajas.

Por una parte, entender las reglas de jugar al etnógrafo en una trama institucional que apoya ese juego en tanto instrumento de su propia reproducción, ayuda a construir la propia imagen como interlocutor responsable, una responsabilidad que termina por adquirirse como atributo imaginario cuando el evaluador se presenta (en el doble sentido de autopresentarse y ser percibido) a los ojos de los nativos circunstanciales –los funcionarios políticos de turno– que hicieron territorio en la institución como parte del “nosotros”, un nosotros que desde ya no se construye a partir de lo fenoménico, sino que es el resultado de las posiciones que el sujeto muestra como antecedentes, tales como la experiencia manifiesta en el *curriculum vitae* o la adscripción a ciertas redes de relaciones institucionales que según los lugares y los momentos, pueden abrir o cerrar puertas.

Lo cierto es que el ingreso al entramado institucional es quizás el “paso” menos problemático; lo decisivo parece ser la permanencia; es allí donde las destrezas de la persona hacen jugar el rol desde los momentos iniciales, e inauguran las pruebas conexas que acreditan la permanencia. Pruebas de experiencia, de rapidez, de moralidad, etc., se concatenan y refuerzan mutuamente retejiendo la red de presentación en la institución o abriendo la trama.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, Luis (1992), *La hechura de las políticas*, México, Porrúa, 1996.
- (1993), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México, Porrúa, 1996.
- Besse, Juan, C. Escolar y C. Prince (1995), “‘A saltar la pared’. Una evaluación de impacto social a través de abordajes cualitativos”, *Realidad económica*, núm. 136, Buenos Aires, noviembre-diciembre, pp. 64-82.

- Bestard, Joan (1996), “Prólogo”, en Mary Douglas (1985), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Bourdieu, Pierre, J.C. Chamboredon y J.C. Passeron (1973), *El oficio de sociólogo*, México, Siglo Veintiuno, 1986.
- Bourdieu, Pierre (1985), *¿Qué significa hablar?*, Economía de los intercambios lingüísticos, Madrid, Akal Universitaria.
- (1987), “La práctica de la antropología reflexiva”, en Pierre Bourdieu y L. Wacquant (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- Briones, Claudia (1996), “(Lo esencial es invisible a los ojos): Crímenes y pecados de (in)visibilidad asimétrica en el concepto de cultura”, *Publicar en antropología y ciencias sociales*, año V, núm. 6, diciembre, pp. 7-36.
- Canales, Manuel y A. Peinado (1994), “Grupos de discusión”, en Juan Manuel Delgado y J. Gutiérrez (coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Síntesis Psicología.
- Capel, Horacio (1989), “Factores sociales y desarrollo de la ciencia: el papel de las comunidades científicas”, *La geografía hoy. Textos, historia y documentación. Suplementos*, núm. 43, Barcelona, abril de 1994, pp. 5-19.
- Clastres, Pierre (1978), *Investigaciones en antropología política*, México, Gedisa, 1987.
- Cuenya, Beatriz (1994), “Problemas y desafíos en la evaluación de proyectos de hábitat popular”, en Beatriz Cuenya y M. Natalicchio (coords.) (1994), *Evaluación de proyectos. Hábitat popular y desarrollo social*, Buenos Aires, CEAL-CEUR-Gadis.
- Descombes, Vincent (1979), *Lo mismo y lo otro. Cuarenta y cinco años de filosofía francesa (1933-1978)*, Madrid, Cátedra, 1988.
- Elias, Norbert (1984), *Sobre el tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Escolar, Cora y J. Besse (1996), “De los problemas del método a los métodos cualitativos en geografía”, *Cuadernos de epistemología y metodología. Métodos cualitativos*, núm. 1, Departamento de Geografía, OPFYL, UBA, pp. 6-15.
- Escolar, Cora, J. Besse y S. Quintero (1998), “Para pensar los nuevos perfiles del gestor público. Los hacedores de las políticas ¿políticos y metodólogos?”, en Oscar Oszlak (comp.) (1998), *Estado y Sociedad. Las nuevas reglas del juego II*, Buenos Aires, Eudeba.
- Forni, Floreal (1994), “Conceptos y modalidades de la evaluación de proyectos sociales”, en Beatriz Cuenya y M. Natalicchio (coords.)

- (1994), *Evaluación de proyectos. Hábitat popular y desarrollo social*, Buenos Aires, CEAL-CEUR-Gadis.
- Foucault, Michel (1970), *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1992.
- (1971), “Nietzsche, la genealogía y la historia”, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1979.
- (1973), *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1991.
- Geertz, Clifford (1968), “El pensar en cuanto acto moral”, *Los usos de la diversidad*, Barcelona, Paidós ICE-UAB, 1996.
- Goffman, Erving (1971), *Relaciones en público. Microestudios de orden público*, Madrid, Alianza Universidad, 1979.
- Grassi, Estela (1996), “Políticas sociales e investigación antropológica: Problemas y propuestas”, en Susana Hintze (org.), *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*, Buenos Aires, Colección CEA-CBC.
- Greene, Jennifer (1994), “Qualitative Program Evaluation: Practice and Promise”, en N. K. Denzin, parte V, *The Art of Interpretation, Evaluation, and Presentation*, N. Denzin y Y. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research*, Sage, pp. 530-544.
- Hammersley, Martyn y P. Atkinson (1983), *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Hintze, Susana (1996), “Introducción” y “Problemáticas, enfoques y técnicas en el estudio de las políticas sociales”, en Susana Hintze (org.), *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*, Buenos Aires, Colección CEA-CBC.
- Iazzetta, Osvaldo (1997), “Los técnicos en la política argentina”, en Oscar Oszlak (comp.) (1999), *Estado y Sociedad. Las nuevas reglas del juego II*, Buenos Aires, Eudeba.
- Kalinsky, Beatriz y G. Pérez (1994), “De aquí y de allá: la ambigüedad etnográfica de la Otredad”, *Revista de Iztapalapa*, núm. 30.
- Katz, Cindi (1993), “Playing the field: Questions of Fieldwork in Geography”, *The Professional Geographer*, núm. 46, pp. 67-72.
- Knorr-Cetina, Karin (1992), “¿Comunidades científicas o arenas transepistémicas de investigación? Una crítica de los modelos cuasi-económicos de la ciencia”, en *REDES. Revista de estudios sociales de la ciencia*, núm. 7, vol. 3, septiembre de 1996, pp. 131-160.
- Lamo de Espinosa, Emilio, J. González García y C. Torres Albero (1994), *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Madrid, Alianza Universidad.
- Latour, Bruno (1982), *Ciencia en acción*, Barcelona, Labor, 1992.

- Latour, Bruno y S. Woolgar (1979), *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Madrid, Alianza Universidad, 1995.
- Lévi-Strauss, Claude (1955), *Tristes trópicos*, Buenos Aires, Eudeba, 1976.
- Mandich, Giuliana (1994), “Un aspetto della relazione micro-macro. Il mondo sociale come intersecarsi di presenza e assenza”, *Rassegna Italiana di Sociologia*, A. XXXV, núm. 3, julio-septiembre, pp. 335-360.
- Marí, Enrique (1990), *Elementos de epistemología comparada*, Buenos Aires, Puntosur.
- Mc Dowell, Linda (1992a), “Doing gender: Feminism, feminists, and research methods in human geography”, *Transactions of the Institute of British Geographers*, núm. 17, pp. 339-416.
- (1992b), “Valid games? A response to Erica Schoenberg”, *The professional Geographer*, núm. 44, pp. 212-214.
- Morin, Edgar (1990), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, 1995.
- Oteiza, Enrique (1996), “Dimensiones políticas de la ‘política científica y tecnológica’”, en Mario Albornoz, P. Kreimer y E. Glavich (1996), *Ciencia y sociedad en América Latina*, Universidad Nacional de Quilmes.
- Pels, Dick (1996), “Strange Standpoints: Or, How to Define the Situation for Situated Knowledge”, *Telos*, núm. 108, verano, pp. 65-89.
- Pile, Steven (1991), “Practising interpretative geography”, en *Transactions of the Institute of British Geographers*, núm. 4, pp. 458-469.
- Quintero, Silvina (1998), “Los métodos en debate: La marca de los dualismos en la geografía feminista”, *Mora. Revista del Instituto interdisciplinario de estudios de género*, Buenos Aires, UBA.
- Rist, Ray C. (1994), “Influencing the Policy Process With Qualitative Research”, en N. K. Denzin, parte V, *The Art of Interpretation, Evaluation, and Presentation*, N. Denzin y Y. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research*, Sage, pp. 545-557.
- Rosaldo, Renato (1989), *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México, Grijalbo, 1991.
- Saltalamacchia, Homero (1992), *Historia de vida, San Juan de Puerto Rico*, Ediciones CIJUP.
- (1996), “Las técnicas cualitativas y su uso en investigación y evaluación de políticas”, seminario dictado en la maestría en políticas territoriales y ambientales, FFyL, UBA, agosto-septiembre.
- Sánchez Gutiérrez, Arturo (1993), “El proceso de diagnóstico en la

- elaboración de políticas públicas”, *Perfiles latinoamericanos. Las políticas públicas*, año II, núm. 3, México, pp. 17-36.
- Schutz, Alfred (1932), *La construcción significativa del mundo social*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Scotto, Gabriela (1993), “El tiempo de la política”, *Cuadernos de Antropología Social*, ICA, FFyL, UBA, pp. 35-54.
- Ulin, Robert (1984), *Antropología y teoría social*, México, Siglo Veintiuno, 1990.
- Visacovsky, Sergio (1995), “La invención de la etnografía”, *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, año IV, núm. 5, agosto, pp. 7-24.
- Wainerman, Catalina (1994), “Insumos metodológicos de la investigación en ciencias sociales aplicables a la evaluación de proyectos de desarrollo”, en Beatriz Cuenya y M. Natalicchio (coords.) (1994), *Evaluación de proyectos. Hábitat popular y desarrollo social*, Buenos Aires, CEAL-CEUR-Gadis.
- Weber, Max (1919), *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1984.
- Willis, Paul (1980), “Notes on Method”, en Hall, Stuart et al. (eds.) *Culture, Media, Language*, Londres, Hutchinson (traducción del original por Gabriela López).
- Wolf, Mauro (1979), *Sociologías de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1988.
- Zemelman, Hugo (1987), “La totalidad como perspectiva del descubrimiento”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLII, núm. 1, enero-marzo, pp. 55-86.